

Resolución de Adjudicación 27/2024 ACP-UCPCSJ

En el Ministerio de Salud, en San Salvador, a las catorce horas del día veintitrés de agosto de dos mil veinticuatro.

CONSIDERANDO:

- I. Que de conformidad con las disposiciones establecidas en las "Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial" (julio 2016, revisadas en noviembre 2017 y agosto 2018), se promovió el Proceso de Solicitud de Cotización (SDC) n.º CSJ-18-MINSAL-RFQ-GOPS denominado "SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN PARA REALIZACIÓN DE JORNADA DE FINALIZACIÓN DE FORMACIÓN DE INSTRUCTORAS E INSTRUCTORES DE EDUCACIÓN PRENATAL EN EL MARCO DE LA OPERATIVIZACIÓN DE LA LEY NACER CON CARIÑO", fondos CONTRATO DE PRESTAMO BIRF 9065-SV, proyecto CRECIENDO SALUDABLES JUNTOS: DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL SALVADOR.
- II. Que se señaló el día veintidós de agosto de dos mil veinticuatro hasta las doce horas, para la recepción de ofertas; habiéndose recibido una oferta (1) presentada por: HODESA, S.A. DE C.V.; mediante enmienda de fecha veintidós de agosto de dos mil veinticuatro se prorrogó el plazo para la recepción de ofertas hasta las once horas del día veintitrés de agosto de dos mil veinticuatro, habiéndose recibido una (1) oferta presentada por CORPORACIÓN MONARCA, S.A. DE C.V., lo cual consta en el cuadro de recepción de Ofertas y que forma parte del expediente del proceso.
- III. Que la Unidad Solicitante nombró a los designados para la evaluación de Ofertas: 1) Marlon Daniel Flamenco Arteaga, Especialista en Educación Prenatal y Desarrollo Infantil Temprano; 2) Lcda. Carmen Margarita Vega Santamaría, Asistente Administrativa del Proyecto CSJ y por parte de la UCPCSJ se designó al Lic. Abner Daniel Franco Fuentes, Consultor en Adquisiciones y Contrataciones de la ACP/UCPCSJ.
- IV. Que los delegados para realizar la evaluación de ofertas determinaron que el costo de las ofertas recibidas para este proceso incrementan el presupuesto establecido, considerando que los precios ofertados están acorde al precio de mercado, por medio de memorándum solicitó verificar la disponibilidad presupuestaria y realizar las gestiones pertinentes para la obtención de fondos adicionales que permitan emitir la recomendación de adjudicación, a través de la Coordinadora de la ACP-UCPCSJ, quien solicitó a la Coordinadora de la UCPCSJ Ad-honorem, realizar con la Unidad Solicitante - Unidad Coordinadora del Proyecto y con la Unidad Financiera Institucional, las gestiones pertinentes para la obtención de los fondos adicionales (\$528.00) para lograr adjudicar la totalidad de los servicios, mediante nota con referencia 2024-8310-656 de fecha 23 de agosto de 2024, el Jefe de la unidad Financiera Institucional Ad-honorem, manifestó que se cuenta con los fondos solicitados para proceder a la adjudicación.
- V. Que analizadas y evaluadas las ofertas y de conformidad a las disposiciones establecidas en el Documento de Solicitud de Cotización y las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial, los designados para realizar la evaluación técnica de oferta emitieron el informe de evaluación y recomendación para la adjudicación de la orden de compra; recomendando de la siguiente manera:

1. **ADJUDICAR** el proceso de Solicitud de Cotización N° **CSJ-18-MINSAL-RFQ-GOPS** denominado **“SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN PARA REALIZACIÓN DE JORNADA DE FINALIZACIÓN DE FORMACIÓN DE INSTRUCTORAS E INSTRUCTORES DE EDUCACIÓN PRENATAL EN EL MARCO DE LA OPERATIVIZACIÓN DE LA LEY NACER CON CARIÑO”** por un monto de **DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$2,688.00)**, con impuestos incluidos según el siguiente detalle:
 - A) **ADJUDICAR** al oferente **HODESA, S.A. DE C.V.** los ítems 1, y 2, por un monto máximo de **DOS MIL CIENTO OCHENTA Y DOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$2,182.00)** con impuestos incluidos; debido a que cumple sustancialmente con los requisitos establecidos en el Documento de Solicitud de Cotización y los precios ofertados están dentro de los precios de mercado.
 - B) **ADJUDICAR** al oferente **CORPORACIÓN MONARCA, S.A. DE C.V.** el ítem 3 por un monto máximo de **QUINIENTOS SEIS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$506.00)** con impuestos incluidos; debido a que cumple sustancialmente con los requisitos establecidos en el Documento de Solicitud de Cotización y los precios ofertados están dentro de los precios de mercado.
2. Que Según Acuerdo 1574 de fecha veintisiete de mayo de dos mil veinticuatro y No Objeción emitida por el Banco Mundial a la designación de la Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros como Coordinadora de la UCPCSJ Ad-honorem de fecha 25 de junio de dos mil veinticuatro, se delega a la Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros como responsable de autorizar, de conformidad a la normativa técnica y legal correspondiente, las adquisiciones de obras, bienes y servicios hasta por un monto de **DOSCIENTOS CUARENTA SALARIOS MÍNIMOS PARA EL SECTOR COMERCIO**; sus solicitudes y/o requisiciones de compra, cartas de invitación, enmiendas, adjudicar y firmar Órdenes de Compra o Contratos; notificar las adjudicaciones y los resultados a los demás participantes; así como la autorización de pago a proveedores.

POR TANTO:

El Ministerio de Salud de conformidad con las disposiciones establecidas en las “Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial” (julio 2016, revisadas en noviembre 2017 y agosto de 2018), y conforme a lo establecido Numeral 7 “Adjudicación de la Orden de Compra” del Documento de Solicitud de Cotización y numeral 9 Derecho del Comprador a aceptar cualquier oferta y a rechazar todas o cualquiera de las ofertas.

RESUELVE:

1. **ADJUDICAR** el proceso de Solicitud de Cotización N° **CSJ-18-MINSAL-RFQ-GOPS** denominado **“SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN PARA REALIZACIÓN DE JORNADA DE FINALIZACIÓN DE FORMACIÓN DE INSTRUCTORAS E INSTRUCTORES DE EDUCACIÓN PRENATAL EN EL MARCO**

DE LA OPERATIVIZACIÓN DE LA LEY NACER CON CARIÑO” por un monto de DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$2,688.00), con impuestos incluidos según el siguiente detalle:

- A) **ADJUDICAR** al oferente **HODESA, S.A. DE C.V.** los ítems 1, y 2, por un monto máximo de **DOS MIL CIENTO OCHENTA Y DOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$2,182.00)** con impuestos incluidos; debido a que cumple sustancialmente con los requisitos establecidos en el Documento de Solicitud de Cotización y los precios ofertados están dentro de los precios de mercado de acuerdo al siguiente detalle:

| ÍTEM | CÓDIGO DEL PRODUCTO | DESCRIPCIÓN DEL BIEN | Departamento | Alimentación | UNID. | CANT. | P.U. | MONTO TOTAL |
|--|---------------------|---|--------------|--------------|-------|-------|---------|-------------|
| 1 | 81213026 | SERVICIO DE ALIMENTACIÓN A DOMICILIO EN ZONA OCCIDENTAL DE EL SALVADOR | Santa Ana | Refrigerio | C/U | 24 | \$8.00 | \$192.00 |
| | | | | Almuerzo | C/U | 24 | \$16.00 | \$384.00 |
| 2 | 81213028 | SERVICIO DE ALIMENTACIÓN A DOMICILIO EN ZONA METROPOLITANA DE EL SALVADOR | San Salvador | Refrigerio | C/U | 73 | \$8.00 | \$584.00 |
| | | | | Almuerzo | C/U | 73 | \$14.00 | \$1,022.00 |
| TOTAL, A ADJUDICAR (impuestos incluidos) | | | | | | | | \$,2,182.00 |

Dicho monto será cargado a la Fuente de Financiamiento: Préstamos Externos. Contrato de Préstamo BIRF 9065-SV, Categoría de Inversión 1. Componente 2: Modernización, Tecnificación y Fortalecimiento del MINSAL para la provisión pública de la Salud Materno -Infantil, (iv) Fortalecimiento de la Capacidad del MINSAL en materia de presentación de servicios de salud. Proyecto 7496. Cifrado Presupuestario:2024-3200-3-11-02-22-3-54314.

- **Plazo de entrega:** será durante el mes de agosto del año 2024, de acuerdo a las fechas programadas (27, 28,29 y 30 de agosto 2024) y dichas fechas pueden modificarse a solicitud del administrador de la orden de compra.
- **Lugar de entrega:** Zona Metropolitana de San Salvador, Oficina del proyecto Creciendo Saludables Juntos ubicada en: Calle Los Bambúes y Avenida Las Camelias N°15 Colonia San Francisco, San Salvador y Zona Occidental de El Salvador en el IEPROES, Santa Ana.

- B) **ADJUDICAR** al oferente **CORPORACIÓN MONARCA, S.A. DE C.V.** el ítem 3 por un monto máximo de **QUINIENTOS SEIS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$506.00)** con impuestos incluidos; debido a que cumple sustancialmente con los requisitos establecidos en el Documento de Solicitud de Cotización y los precios ofertados están dentro de los precios de mercado de acuerdo al siguiente detalle:

| ÍTEM | CÓDIGO DEL PRODUCTO | DESCRIPCIÓN DEL BIEN | Departamento | Alimentación | UNID. | CANT. | P.U. | MONTO TOTAL |
|--|---------------------|---|--------------|--------------|-------|-------|---------|-------------|
| 3 | 81213016 | SERVICIO DE ALIMENTACIÓN Y USO DE INSTALACIONES EN ZONA ORIENTAL DE EL SALVADOR | San Miguel | Refrigerio | C/U | 23 | \$6.50 | \$149.50 |
| | | | | Almuerzo | C/U | 23 | \$15.50 | \$356.50 |
| TOTAL, A ADJUDICAR (impuestos incluidos) | | | | | | | | \$506.00 |

Dicho monto será cargado a la Fuente de Financiamiento: Préstamos Externos. Contrato de Préstamo BIRF 9065-SV, Categoría de Inversión 1. Componente 2: Modernización, Tecnificación y Fortalecimiento del MINSAL para la provisión pública de la Salud Materno -Infantil, (iv) Fortalecimiento de la Capacidad del MINSAL en materia de presentación de servicios de salud. Proyecto 7496. Cifrado Presupuestario: 2024-32003-11-02-22-3-54314.

- **Plazo de entrega:** será durante el mes de agosto del año 2024, de acuerdo a las fechas programadas (26 de agosto de 2024) y dicha fecha puede modificarse a solicitud del administrador de la orden de compra.
 - **Lugar de entrega:** Zona Oriental de El Salvador, instalaciones del Hotel Florencia.
2. Se rechaza la oferta presentada por el oferente HODESA, S.A.D E C.V. para el Ítem 3. debido a que, no detalla en su oferta uso de instalaciones que ofrece para el desarrollo del evento
 3. Elaborar las respectivas órdenes de compra, una vez esta resolución esté en firme.

NOTIFÍQUESE:


Dra. Patricia Figueroa de Quinteros
Coordinadora de la UCPCSJ Ad-honorem

